



DIP. JORGE FEDERICO DE LA VEGA MEMBRILLO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS  
DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, LXII LEGISLATURA  
P R E S E N T E

Estimado Señor Diputado:

Con fundamento en el Capítulo III, Sección Séptima, artículos 101 y 102 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que otorga a la Contraloría General las atribuciones correspondientes como órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo establecido en las Lineamientos para la Operación del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2014 en el que dispone la obligación de las Instituciones de Educación Superior a presentar los Resultados de la Auditoría Externa de su Matrícula desagregada por nivel y por tipo de Programa Educativo del ciclo escolar 2012-2013, ENTREGO a Ustedes, **Informe de Auditoría Externa** de la matrícula de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**.

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE

“AMOR ORDEN Y PROGRESO”

Pachuca de Soto, Hgo., 25 de febrero de 2014

LA CONTRALORA GENERAL

MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ

c.c.p. Expediente

LEIM/hisg





DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
P R E S E N T E

Estimado Doctor Malo:

Con fundamento en el Capítulo III, Sección Séptima, artículos 101 y 102 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que otorga a la Contraloría General las atribuciones correspondientes como órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo establecido en las Lineamientos para la Operación del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2014 en el que dispone la obligación de las Instituciones de Educación Superior a presentar los Resultados de la Auditoría Externa de su Matrícula desagregada por nivel y por tipo de Programa Educativo del ciclo escolar 2012-2013, ENTREGO a Ustedes, **Informe de Auditoría Externa** de la matrícula de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**.

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE  
"AMOR ORDEN Y PROGRESO"  
Pachuca de Soto, Hgo., 25 de febrero de 2014  
LA CONTRALORA GENERAL

MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ

c.c.p. Expediente

LEIM/hisg





DR. ENRIQUE FERNANDEZ FASSNACHT  
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO DE LA ANUIES  
P R E S E N T E

Estimado Doctor Fernández:

Con fundamento en el Capítulo III, Sección Séptima, artículos 101 y 102 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que otorga a la Contraloría General las atribuciones correspondientes como órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo establecido en las Lineamientos para la Operación del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2014 en el que dispone la obligación de las Instituciones de Educación Superior a presentar los Resultados de la Auditoría Externa de su Matrícula desagregada por nivel y por tipo de Programa Educativo del ciclo escolar 2012-2013, ENTREGO a Ustedes, **Informe de Auditoría Externa** de la matrícula de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**.

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE  
"AMOR ORDEN Y PROGRESO"  
Pachuca de Soto, Hgo., 25 de febrero de 2014  
LA CONTRALORA GENERAL

MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ

c.c.p. Expediente

LEIM/hisg



*Patricia Ortega*





## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guadalajara, Jal., a 20 de febrero de 2014  
Oficio: AMOCVIES 027/2014

Asunto: Se envía Informe de Resultados  
Auditoría a Matrícula 2012-2013

**MTRO. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO  
P R E S E N T E**

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la auditoría externa a la matrícula 2012-2013 de su Institución efectuada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.

Con este Informe, se está en posibilidades de continuar con el proceso para solicitar la participación en el "Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE)", entregando toda la documentación requerida por la SEP ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) y la ANUIES.

No omitimos mencionarle que, al entregar la documentación requerida a la SEP, se deberá entregar, también, una copia del Informe de Resultados de la auditoría externa a la matrícula del segundo informe semestral 2013, que le enviamos en diciembre del año pasado.

Agradezco a usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Reciba usted mi más distinguida consideración y respeto.

**A T E N T A M E N T E**

  
**MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO  
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
AMOCVIES, A. C.**

**Anexo: Informe de Resultados de Auditoría a la Matrícula 2012-2013 (2 ejemplares)**



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

### INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPES) PARA EL “FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES”

**MTRO. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA**  
**DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 para participar en el *Fondo para elevar la calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE)*, en los Lineamientos 2014 emitidos por la SEP y en su solicitud para que la AMOCVIES A.C., auditara la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, correspondiente al ciclo 2012-2013, la Universidad Autónoma de Tlaxcala fue designada como Auditor Externo AMOCVIES A.C., para efectuarla. Al concluir la revisión, presentamos a usted el Informe de Resultados de la auditoría externa a la matrícula de su Institución.

#### **OBJETIVO DE LA AUDITORÍA**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en el formato ANUIES como requisito para la participación en el *Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales, ciclo escolar 2012-2013*.

#### **ALCANCES DE LA AUDITORÍA**

Se revisaron los indicadores de matrícula integrados en los formatos ANUIES correspondientes al ciclo escolar 2012-2013; asimismo, a través de una muestra representativa, la documentación de los expedientes (impresos o digitales) con base a las trayectorias académicas de los estudiantes en función al apego a la normativa de ingreso, permanencia y egreso.

#### **PROCEDIMIENTO**

Recibida la información de la matrícula conforme a los formatos determinados por la ANUIES, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Planeación, se analizó de la siguiente manera:

- ✓ Se realizó el cálculo de una muestra representativa y se determinó el tamaño que debe corresponder a cada uno de los estratos que la conforman (modalidades, programas, niveles escolares) para la verificación



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

de expedientes de los alumnos con base a su trayectoria académica mediante la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. El total de matrícula de la universidad es de **37,127** y la muestra que se revisó es de 96 expedientes digitales y trayectorias.

- ✓ Se verificó que las cifras presentadas en los formatos ANUIES respecto a los indicadores de matrícula estén sustentadas en los Sistemas de Control Escolar Institucional.
  
- ✓ Se verificó la información de programas de calidad del formato ANUIES con fuente directa en COPAES, CIEES y CONACyT.

### RESULTADOS

#### **Resultado Núm. 1** ***Sin Observaciones***

El 100% de los alumnos registrados 37,127 no presenta duplicidad.

#### **Resultado Núm. 2** ***Sin Observaciones***

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

### NIVEL MEDIO SUPERIOR

#### **Resultado Núm. 3** ***Sin Observaciones***

Se encontró un promedio del 100% de concordancia entre los indicadores de matrícula contenidos en el formato ANUIES y la información del Sistema Escolar.



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

### Resultado 7 Resumen de la matrícula

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013	NÚMERO ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2012-2013
Medio Superior	4,058	5,721	9,779
Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado	0	111	111
Licenciatura	7,137	19,156	26,293
Posgrado	417	527	944
<b>Total</b>	<b>11,612</b>	<b>25,515</b>	<b>37,127</b>

### CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información de indicadores de matrícula emitida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y las evidencias presentadas.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Pachuca de Soto, Hgo., a 17 de Febrero de 2014

ATENTAMENTE



*[Handwritten signature]*  
C. C.P. URBANO CARLOS SANCHEZ SANCHEZ  
Contralor Universitario de la Universidad Autónoma de Tlaxcala

*[Handwritten signature]*  
C. MTRA. MA. ASUNCION TORRES MERCADO  
Presidenta del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A. C.

<b>UAEH NIVEL MEDIO SUPERIOR</b>	<b>NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013</b>	<b>NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013</b>	<b>NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2012-2013</b>	<b>NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2011-2012</b>	<b>NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2009-2010</b>	<b>EFICIENCIA TERMINAL (EGRESADOS CICLO 2011- 2012/NUEVO INGRESO CICLO 2009-2010)</b>
Bachillerato	4,058	5,721	9,779	1,917	3,206	60%
<b>Total</b>	<b>4,058</b>	<b>5,721</b>	<b>9,779</b>	<b>1,917</b>	<b>3,206</b>	<b>60%</b>

<b>UAEH TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO / PROFESIONAL ASOCIADO (1)</b>	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013 PRIMER PERIODO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013 SEGUNDO PERIODO	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2012- 2013 <sup>(2)</sup>	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2012-2013 <sup>(3)</sup>	NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2011-2012	NÚMERO DE TITULADOS CICLO ESCOLAR 2011- 2012	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2010-2011	EFICIENCIA TERMINAL DE EGRESO (EGRESADOS CICLO 2011- 2012/NUEVO INGRESO CICLO 2010-2011)	PROGRAMA EVALUABLE (SI: 1/ NO: 2) <sup>(4)</sup>	PROGRAMA ACREDITADO (SI: 1/NO: 2)	NIVEL OTORGADO POR LOS CIEES
Profesional Asociado en Enfermería (CAMPUS TLAHUELILPAN)*	0	0	0	111	111	60	6	66	91%	1	1	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>111</b>	<b>111</b>	<b>60</b>	<b>6</b>	<b>66</b>	<b>91%</b>			

(1) En caso de impartir una carrera en más de una unidad académica, especificar el campus o la unidad académica correspondiente.

(2) El dato de reingreso debe corresponder al de un semestre en caso de existir más de un período de ingreso, cuidando de no duplicar información.

(3) El dato de matrícula total debe corresponder al dato reportado en la auditoría externa.

(4) Los programas evaluables son los que cuentan con matrícula de ingreso y egreso, y ha pasado una generación de egresados para solicitar su evaluación. En caso de reportarse un programa no evaluable que cuenta con egreso justificar la razón en nota al pie.

\* Este programa educativo ha iniciado su proceso de liquidación por lo que a partir del ciclo 2012-2013 ya no se oferta

NÚM. DE PROGRAMA	UAEH NIVEL LICENCIATURA (1)	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013 PRIMER PERIODO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013 SEGUNDO PERIODO	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013 (6)	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2012-2013 (8)	NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2011-2012	NÚMERO DE TITULADOS CICLO ESCOLAR 2011-2012	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2007-2008	EFICIENCIA TERMINAL DE EGRESO (EGRESADOS CICLO 2011-2012/NUEVO INGRESO CICLO 2007-2008)	PROGRAMA EVALUABLE (SI: 1/NO: 2) (4)	PROGRAMA ACREDITADO (SI: 1/NO: 2)	NIVEL OTORGADO POR LOS CIEES
<b>LICENCIATURAS TIPO A</b>													
1	Lic. en Administración (PACHUCA)	118	126	244	653	897	118	145	165	71.52%	1	1	1
2	Lic. en Administración (E. S. TLAHUELILPAN)	70	23	93	328	421	66	56	90	73.33%	1	1	1
3	Lic. en Administración (E. S. HUEJUTLA)	66	11	77	225	302	42	37	57	73.68%	1	2	1
4	Lic. en Administración (E. S. TEPEJI DEL RIO)	25	10	35	111	146	9	16	24	37.50%	1	2	1
5	Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública	74	73	147	356	503	41	66	79	51.90%	1	2	1
6	Lic. en Comercio Exterior	108	119	227	602	829	99	118	154	64.29%	1	1	1
7	Lic. en Contaduría (PACHUCA)	118	117	235	638	873	135	150	162	83.33%	1	1	1
8	Lic. en Contaduría (E. S. SAHAGUN)	29	13	42	129	171	18	24	35	51.43%	1	2	1
9	Lic. en Contaduría (E. S. ZIMAPAN)	18	13	31	61	92	14	14	30	46.67%	1	2	1
10	Lic. en Derecho (PACHUCA)	88	91	179	677	856	136	212	165	82.42%	1	1	1
11	Lic. en Derecho (E. S. ACTOPAN)	80	79	159	493	652	85	126	114	74.56%	1	2	1
12	Lic. en Derecho (E. S. HUEJUTLA)	70	28	98	298	396	48	60	70	68.57%	1	2	1
13	Lic. en Derecho (E. S. ZIMAPAN)	23	21	44	118	162	4	11	14	28.57%	1	2	1
14	Lic. en Economía	21	7	28	113	141	14	32	37	37.84%	1	1	1
15	Lic. en Trabajo Social	40	40	80	285	365	64	71	81	79.01%	1	1	1
16	Lic. Sociología	27		27	73	100	17	18	48	35.42%	1	2	1
17	Lic. en Historia	39		39	54	93	15	22	28	53.57%	1	2	1
18	Lic. en Mercadotecnia	114	84	198	630	828	119	129	158	75.32%	1	1	1
19	Lic. en Turismo (PACHUCA)	113	115	228	605	833	106	97	157	67.52%	1	2	1
20	Lic. en Turismo (E. S. TIZAYUCA)	67	30	97	275	372	44	31	80	55.00%	1	2	1
21	Lic. en Gastronomía	116	113	229	625	854	119	88	163	73.01%	1	2	1
22	Lic. en Inteligencia de Mercados (E. S. ATOTONILCO)	17	6	23	79	102					2	2	
23	Lic. en Antropología Social		17	17	55	72					2	2	
24	Licenciatura en Mercadotecnia (Virtual. SUV)		1	1	110	111					2	2	
<b>Subtotal tipo A</b>		<b>1,441</b>	<b>1,137</b>	<b>2,578</b>	<b>7,593</b>	<b>10,171</b>	<b>1,313</b>	<b>1,523</b>	<b>1,911</b>	<b>69%</b>			
<b>LICENCIATURAS TIPO B</b>													
1	Lic. en Psicología (PACHUCA)	116	117	233	711	944	151	146	202	74.75%	1	1	1
2	Lic. en Psicología (E. S. ACTOPAN)	77	73	150	420	570	82	66	116	70.69%	1	2	1
3	Lic. en Nutrición	108	102	210	497	707	89	84	134	66.42%	1	1	1
4	Lic. en Matemáticas Aplicadas	40		40	54	94	1	11	23	4.35%	1	2	1
5	Lic. en Sistemas Computacionales (PACHUCA)	150		150	607	757	105	136	268	39.18%	1	1	1
6	Lic. en Sistemas Computacionales (E. S. TLAHUELILPAN)	29	16	45	131	176	23	30	47	48.94%	1	1	1
7	Lic. en Sistemas Computacionales (E. S. HUEJUTLA)	29	4	33	166	199	24	20	54	44.44%	1	2	1
8	Lic. en Comunicación	61	61	122	380	502	105	72	135	77.78%	1	1	1
9	Lic. en Arte Dramático	16	14	30	75	105	11	8	16	68.75%	1	2	1
10	Lic. en Artes Visuales	24	27	51	117	168	12	8	30	40.00%	1	2	1
11	Lic. en Danza	24	24	48	102	150	18	13	35	51.43%	1	2	1
12	Lic. en Diseño Gráfico (E. S. ACTOPAN)	73	79	152	452	604	83	51	113	73.45%	1	2	1
13	Lic. en Música	23	25	48	165	213	8	19	60	13.33%	1	2	1
14	Lic. en Enseñanza de la Lengua Inglesa	34	40	74	169	243	43	60	115	37.39%	1	1	1
15	Lic. en Educación	69	42	111	350	461	81	105	119	68.07%	1	1	1

16	Lic. en Gestión Tecnológica (E. S. TIZAYUCA)	16	7	23	58	81						2	2
17	Lic. en Psicología (E. S. ATOTONILCO DE TULA)	41	28	69	33	102						2	2
18	Lic. en Ciencias Computacionales (PACHUCA)		101	101		101						2	2
<b>Subtotal tipo B</b>		<b>930</b>	<b>760</b>	<b>1,690</b>	<b>4,487</b>	<b>6,177</b>	<b>836</b>	<b>829</b>	<b>1,467</b>	<b>57%</b>			
<b>LICENCIATURAS TIPO C</b>													
1	Cirujano Dentista	103	106	209	656	865	63	86	139	45.32%		1	1
2	Ing. Agroindustrial	34	10	44	103	147	12	11	27	44.44%		1	1
3	Ing. en Manejo de Recursos Forestales	22	14	36	106	142	7	10	17	41.18%		1	1
4	Ing. Alimentos	29	19	48	72	120	10	11	27	37.04%		1	2
5	Medicina Veterinaria y Zootecnia	117	76	193	470	663	71	56	110	64.55%		1	2
6	Ing. Industrial (PACHUCA)	84	105	189	568	757	117	102	178	65.73%		1	1
7	Ing. Industrial (E. S. SAHAGUN)	33	18	51	110	161	14	11	26	53.85%		1	2
8	Ing. Industrial (E. S. TEPEJI DEL RIO)	39	9	48	123	171	20	17	45	44.44%		1	2
9	Ing. Minero Metalúrgico	38	29	67	140	207	11	13	25	44.00%		1	1
10	Lic. en Biología	74	30	104	303	407	54	55	99	54.55%		1	1
11	Lic. en Farmacia	33	14	47	158	205	30	37	45	66.67%		1	2
12	Ing. en Ciencias de los Materiales	9	12	21	40	61	5	5	15	33.33%		1	1
13	Ing. en Geología Ambiental	38	42	80	143	223	1	23	51	1.96%		1	2
14	Médico Cirujano	184	206	390	1518	1908	214	131	307	69.71%		1	1
15	Química	34	35	69	146	215	28	23	62	45.16%		1	2
16	Química en Alimentos	36	39	75	177	252	38	27	72	52.78%		1	2
17	Física y Tecnología Avanzada	30		30	29	59	6	9	26	23.08%		1	2
18	Licenciatura en Arquitectura	103	105	208	521	729	73	96	135	54.07%		1	2
19	Licenciatura en Enfermería	140	153	293	538	831	182	111	140	130.00%		1	1
20	Ing. en Electrónica y Telecomunicaciones (PACHUCA)	119		119	399	518	69	99	133	51.88%		1	1
21	Ing. en Electrónica y Telecomunicaciones (E. S. TIZAYUCA)	0	0	0	66	66	20	22	34	58.82%		1	2
22	Lic. en Ingeniería Civil	78	82	160	331	491	32	19	59	54.24%		1	2
23	Ingeniería en Agronegocios	6	4	10	25	35						2	2
24	Licenciatura en Gerontología	58	37	95	176	271						2	2
25	Ingeniería en Agronomía para la Producción Sustentable	35	17	52	54	106						2	2
26	Ingeniería Mecánica (E. S. SAHAGUN)	22	5	27	24	51						2	2
27	Ingeniería en Computación (E. S. TIZAYUCA)	36	16	52	35	87						2	2
28	Ingeniería en Tecnologías de Automatización (E. S. TIZAYUCA)	19	5	24	22	46						2	2
29	Ing. en Electrónica		31	31		31						2	2
30	Licenciatura en Enfermería (E. S. TLAHUELILPAN)	64	33	97	23	120						2	2
<b>Subtotal tipo C</b>		<b>1,617</b>	<b>1,252</b>	<b>2,869</b>	<b>7,076</b>	<b>9,945</b>	<b>1,077</b>	<b>974</b>	<b>1,772</b>	<b>61%</b>			
<b>TOTAL LICENCIATURA A+B+C</b>		<b>3,988</b>	<b>3,149</b>	<b>7,137</b>	<b>19,156</b>	<b>26,293</b>	<b>3,226</b>	<b>3,326</b>	<b>5,150</b>	<b>63%</b>			

(1) En caso de impartir una carrera en más de una unidad académica, especificar el campus o la unidad académica correspondiente.

(2) El dato de reingreso debe corresponder al de un semestre en caso de existir más de un período de ingreso, cuidando de no duplicar información.

(3) El dato de matrícula total debe corresponder al dato reportado en la auditoría externa.

(4) Los programas evaluables son los que cuentan con matrícula de ingreso y egreso, y ha pasado una generación de egresados para solicitar su evaluación. En caso de reportarse un programa no evaluable que cuenta con egreso justificar la razón en nota al pie.

N. de Programa	UAEH NIVEL DE POSGRADO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2012-2013	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2012-2013	EFICIENCIA TERMINAL DE EGRESO (Por generación de ingreso) <sup>(2)</sup>	EFICIENCIA TERMINAL DE TITULACIÓN (Por generación de ingreso) <sup>(3)</sup>	CLASIFICACIÓN EN EL PADRON NACIONAL DE POSGRADO (C/ Cj) <sup>(4)</sup>
<b>ESPECIALIZACIÓN</b>							
1	En Docencia	20	14	34	94%	48%	C
2	Tecnología Educativa	58	30	88	80%		
3	Medicina Familiar	19	45	64	100%	86%	
4	Anestesiología	4	8	12	80%	60%	
5	Cirugía General	4	9	13	100%	100%	
6	Ginecología y Obstetricia	4	11	15	100%	100%	
7	Medicina Interna	5	10	15	100%	75%	
8	Pediatría Médica	16	30	46	100%	86%	
9	Ortopedia y Traumatología	3	10	13	100%	100%	
10	Neonatología		3	3	100%	0%	
11	Infectología Pediátrica			0	100%	0%	
12	Medicina Integrada	7	9	16	100%	100%	
13	Especialidad en Medicina de Urgencias		2	2	S/I	S/I	
14	Especialidad en Odontopediatría		5	5	S/I	S/I	
<b>Total especialización</b>		<b>140</b>	<b>186</b>	<b>326</b>			
<b>MAESTRÍA</b>							
<b>Tipo A</b>							
1	En Derecho Penal y Ciencias Penales	18	24	42	50%	50%	
2	En Estudios de Población	10	17	27	100%	93%	
3	En Gestion Administrativa		6	6	100%	7%	
4	Maestría en Gobierno y Gestión Local	15	1	16	100%	25%	
5	Maestría en Ciencias Sociales	11	19	30	100%	75%	
6	Maestría en Administración	13	15	28	S/I	S/I	
7	Maestría en Auditoria	6		6	S/I	S/I	
<b>Subtotal A</b>		<b>73</b>	<b>82</b>	<b>155</b>			
<b>Tipo B</b>							
1	En Ciencias de la Educación		23	23	76%	76%	C
2	En Ciencias Computacionales	4	7	11	100%	50%	
3	En Ciencias en Matemáticas y su Didáctica	10		10	100%	20%	
<b>Subtotal B</b>		<b>14</b>	<b>30</b>	<b>44</b>			
<b>Tipo C</b>							
1	En Ciencias de los Alimentos	12	11	23	91%	91%	
2	En Ciencias de La Salud			0	100%	60%	
3	En Ciencias en Biodiversidad y Conservación	9	27	36	100%	100%	
4	En Ciencias en Ingeniería Industrial	12	5	17	100%	100%	

5	En Ciencias en Ingeniería de Manufactura	2	2	4	100%	100%	
6	En Química	5	15	20	100%	100%	C
7	En Ciencias en Automatización y Control	5	4	9	100%	80%	
8	En Ciencias de los Materiales	2	1	3	100%	100%	
9	Maestría en Ciencias Biomédicas y de la Salud	10	14	24	100%	83%	
10	Maestría en Tecnología Educativa	104	35	139	100%	100%	
	<b>Subtotal C</b>	<b>161</b>	<b>114</b>	<b>275</b>			
	<b>Total maestría</b>	<b>248</b>	<b>226</b>	<b>474</b>			
<b>DOCTORADO</b>							
<b>Tipo A</b>							
1	En Ciencias Sociales	8	16	24			
	<b>Subtotal A</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>24</b>			
<b>DOCTORADO</b>							
<b>Tipo B</b>							
1	En Ciencias de la educación		26	26	100%	64%	
	<b>Subtotal B</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>26</b>			
<b>Tipo C</b>							
1	En Ciencias de los Materiales	6	16	22	100%	100%	C
2	En Química	3	17	20	100%	100%	C
3	En Ciencias en Biodiversidad y Conservación	3	16	19	100%	100%	
4	En Ciencias Ambientales	7	18	25	100%	100%	
5	En Ciencias Computacionales		1	1	100%	100%	
6	En Ciencias en Ingeniería Industrial	2	5	7	100%	100%	
	<b>Subtotal C</b>	<b>21</b>	<b>73</b>	<b>94</b>			
	<b>Total doctorado</b>	<b>29</b>	<b>115</b>	<b>144</b>			
	<b>TOTAL POSGRADO</b>	<b>417</b>	<b>527</b>	<b>944</b>	<b>93%</b>	<b>58%</b>	

(1) En caso de impartir un programa en más de una unidad académica, especificar el campus o la unidad académica correspondiente.

(2) La eficiencia terminal de egreso (egreso/ingreso) se calcula con base en la duración curricular de los programas.

(3) La eficiencia terminal de titulación (titulación/ingreso) se calcula con base en la duración curricular de los programas. Es el dato que se reporta a CONACYT.

(4) C=Consolidado. CI= Competencia Internacional

S/I: Estos programas educativos no tuvieron ingresos para poder calcular su eficiencia terminal de acuerdo al CONACYT

Lic. Gonzalo Villegas de la Concha  
Director General de Planeación de la UAEH



Mtro. Edgar Martínez Torres  
Responsable de las Estadísticas, DGP, UAEH